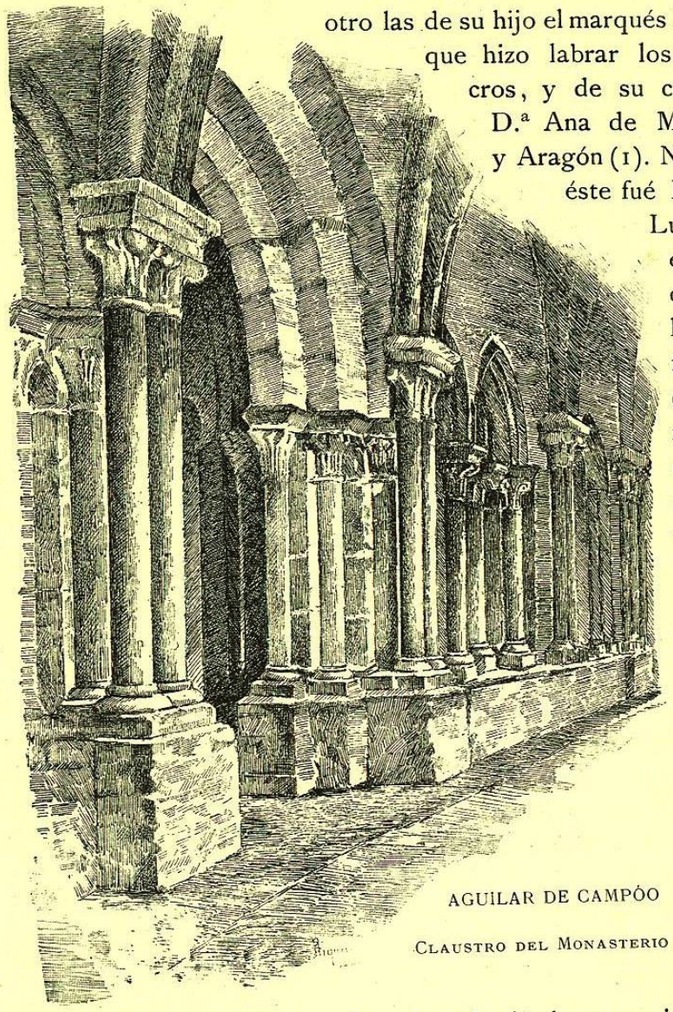

AGUILAR DE CAMPÓO

CLAUSTRO DEL MONASTERIO

otro las de su hijo el marqués D. Luís que hizo labrar los sepulcros, y de su consorte D.ª Ana de Mendoza y Aragón (1). Nieto de éste fué D. Juan Luís que en 1616 dispuso la reedificación del coro en el centro de la nave principal.

Pero el monumento más insigne de Aguilar de Campóo está fuera de su recinto, al extremo de una larga y deliciosa alameda, al pié de unos riscos pintorescos que se levantan al poniente. Santa María la Real,

(1) Esta dama, de la casa de Infantado, murió según el letrero en 1566, su esposo en 1585 hallándose en las cortes que se celebraban en Aragón.

grandioso monasterio de premonstratenses, no siempre desde su origen perteneció á los hijos de San Norberto; fundóse para benedictinos ó para canónigos reglares de San Agustín ó quizá seculares, allá por el año de 822, si no yerra una antigua escritura de su archivo (1); y en su principio intervienen, como en el de San Juan de la Peña, San Antolín de Palencia y otros, jabalíes acosados por cazadores, ermitas arruinadas y ocultas entre matorrales. Contó su hallazgo Alpidio, que tal era el nombre del caballero, á su hermano el abad Opila, quien movido de la santidad y agreste belleza del sitio, edificó sobre aquellos escombros su residencia, trasladándose á ella con sus clérigos, alhajas y ganados. Treinta años adelante, viviendo todavía el mismo abad, visitó el conde Osorio el nuevo monasterio, al cual ofreció su persona y unas tierras en Peña Aranda, y no fué menos copiosa la donación otorgada en 1050 por la condesa Ofresa, y las que otros magnates y hasta reyes firmaron á favor del mismo. Sometiéronsele varias iglesias de la comarca, entre ellas la de Santa Eugenia de Cordovilla consagrada por Pascual, obispo de Burgos, y cedida al abad Lecenio, á quien se atribuye parentesco con el Cid (2). Á mediados

(1) Cítala Morales con referencia al oidor Arce de Otalora, y de ella sacó los copiosos detalles que da de esta fundación en el lib. XIII, cap. 36 de sus *Anales* y algunas cláusulas que copia de las donaciones del conde Osorio y del abad Opila. De su contexto resulta que Alpidio era natural de la provincia *Loricana* y de la villa *Tabulata in partes Iberi fluminis*, que eran dos las ermitas que halló desiertas con tres títulos de reliquias, y que su hermano Opila poseía en Castilla la Vieja un monasterio de San Miguel, del cual otorgó escritura de cesión en el reinado de Ordoño I en presencia del conde Osorio. En cuanto al que estableció en Aguilar no se sabe si fué de monjes ó de clérigos, pues usa de ambos nombres indistintamente. El documento íntegro, no menos que la donación del conde Osorio y la de la condesa Ofresa (Eufrasia), las copiosas mercedes de los monarcas principalmente de Alfonso VIII, los títulos de las vastas propiedades del monasterio, todo el contenido en fin del tumbo ó becerro que ha ido á parar al archivo de la Academia de la Historia, con la serie de sus abades hasta época muy reciente, lo ha publicado, prestando un buen servicio, D. Manuel de Assas en el *Museo español de antigüedades*.

(2) Dice Yepes que la dió éste al abad y que el Cid la tenía de Alfonso VI, y cita la inscripción puesta sobre el portal de la ermita: *Ob honorem Salvatoris et Ste. Eugenie virginis et ceterorum sanctorum quorum reliquie hic condite sunt Paschalis episcopus Burgensis consecravit istam ecclesiam decimo octavo kal. februa-*

del siglo XII poseían el patronato del monasterio los hermanos D. Álvaro y D. Nuño Pérez de Lara, y se desprendieron de él para que fuese abadía independiente; tal vez entonces pasó á los premonstratenses, con cuya entrada pudo coincidir la reconstrucción del edificio que pertenece á fines de aquel siglo ó á principios del inmediato (1).

La situación, los árboles, la montaña comunica un indescriptible encanto á la fachada del templo, que es sencilla pero graciosa y original. Columnas pareadas flanquean la puerta y la ventana colocada encima, cuya mitad inferior tapiada cobija bajo doselete una pequeña figura de Nuestra Señora; en sus arcos, igualmente que en el de otra ventana que comunica á la nave lateral derecha, domina sin mezcla el medio punto. Forma el remate una especie de galería de cuatro ojivas orladas de cordones concéntricos, terminando en un triángulo á modo de espadaña, que encierra otra ojiva con un escudo de armas en su

rii sub era MC... abbas Lecenius. El año está dificultoso, pero correspondiendo al episcopado de Pascual debe ser de 1115 á 1118.

(1) De uno de los documentos, dados á luz por el Sr. Assas, á saber, de la concordia aprobada en 1162 por el cardenal Jacinto entre los canónigos seglares poseedores del monasterio y los religiosos premonstratenses, que lo ocuparon con el apoyo del obispo de Burgos y de la autoridad civil, ó más bien entre los abades de las dos comunidades que entrambos se llamaban Andrés, resulta que á los de la primera, que no pasaban de seis individuos, sólo se dejaron de vida una iglesia de San Cebrián y algunas rentas en reses y granos para que, al morir aquellos, de todo se reincorporara el monástico instituto. Asegura dicho Sr. Assas que en la puerta de la iglesia que sale hacia San Pedro se lee á un lado: *Sub era MCCLI* (1213 de C.) *fuit consumata ista ecclesia*, y que enfrente hay esta otra lápida: *Ista ecclesia est consecrata per manum Mauritii Burgensis episcopi, tempore abbatis Michaelis et prioris Sebastiani, regnante rege domino Fernando, III kalendas novembris, anno gratie MCCXXII.* Pasáronseme por alto en 1852 estos letreros, pero dudo que hubiese podido aceptarlos por genuinos, no precisamente porque la data discrepe del carácter arquitectónico del templo, sino por la extrañeza de contar en el segundo por años de Cristo y no por eras. Pueden ser exactas las fechas, sin ser ni con mucho coetáneas, habiendo sido tomadas de los documentos. La que ni por exacta ni por documentada acepto es la aseveración de Assas «de haber sido edificadas las cuatro alas del claustro monasterial bajo el mando del abad Lecenio, á fines del siglo XI ó muy á principios del XII»: el estilo de transición que en él se denota, la data de los sepulcros y la bien averiguada de la contigua sala capitular declaran que se construyeron á fines del XII ó muy á principios del XIII.

vértice, y con el cual no armoniza del todo bien la moderna torre de la izquierda. En la esquina que da al camino un ángel con las alas tendidas presenta un bello dístico á la Virgen que *abraza los tiernos miembros de su recién nacido y guarece en su seno al que no cabe en el espacio* (1).

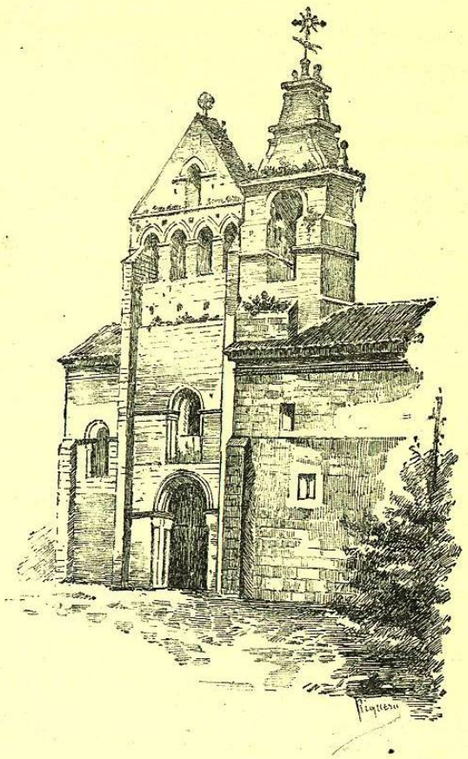

AGUILAR DE CAMPÓO

FACHADA DEL MONASTERIO

Iguales en altura, contra la costumbre de las construcciones góticas del primer período, son las tres naves ojivales de la monástica iglesia, sostenidas por grupos de doce columnitas, cuyos capiteles no llevan más adorno que sencillas volutas; no así los del espaciosísimo crucero que en pequeñas figuras representan el descendimiento de la cruz, la resurrección del Señor y otros misterios, refiriéndose á los mismos las inscripciones latinas contenidas en los abacos con abreviaturas y enlazamientos de letras. Los arcos semicirculares y las columnas de las

(1) Virgo sui partus teneros amplectitur artus;
Quem tenet in gremio non capitur spatio.

La letra parece ser del siglo XIII.

jambas marcan el sello bizantino en las ventanas de los brazos del crucero y de las naves laterales; al estilo gótico pertenecen las de la capilla mayor, cuya planta heptágona tiene la forma de herradura. Tanto del retablo principal que en relieves de la época del Renacimiento figuraba la pasión de Cristo, como de otros menores, delirantes engendros del churriguerismo, no quedan más que lamentables destrozos; y las losas arrancadas del pavimento para ser llevadas á la colegiata, completan aquel cuadro de desolación.

No ha cabido, por lo general, mejor suerte á los sepulcros; hasta siete yacen arrumbados á los piés de la nave izquierda, mutiladas las esculturas, levantadas las cubiertas, mostrando revueltos y medio consumidos los cráneos y canillas de sus antiguos moradores. En alguno se observa un hueco excavado para la cabeza al estilo de los túmulos egipcios. Los bultos mortuorios visten curiosos trajes de su época, del 1293 al 1305, según las inscripciones: el uno de semblante femenil lleva una especie de yelmo en la cabeza y tendido por los hombros el cabello, envolviéndose en un largo manto, en cuyos broches y guarnición lo mismo que en los blasones de la urna, campean dos lebreles; otro con el pelo partido por medio y cortado á cerquillo al rededor de las sienes, gasta ropa talar con botones ajustada al cuello, de manga apretadísima hasta el codo, sosteniendo con una mano la correa que sujeta el manto y con la otra recogiendo sus pliegues, y éste es Munio (Nuño) Díaz Castañeda, *fiel amigo* del monasterio é intrépido *defensor de sus derechos* (1); otro del mismo ropaje, en cuyo rostro apunta la

(1) La inscripción puesta en la cabecera de la tapa está gastada y rota en su principio y sólo puede leerse de ella lo siguiente:

«. . . . . specula qui conditur. . .
Regula magnificus, prudens et fidus amicus,
Cujus erat cura nobis defendere jura.

Aquí yace Muno Diaz Castañeda que Dios perdone la su alma, era de mil CCCXXXI años (1293 de C.) Anton Perez de Carion fizo estos luzilos.» En el primer verso

barba, acaricia un halcón, y en su cabecera se advierte un grupo idéntico al de cierta tumba de Villasirga, el Salvador coronando á su Madre y dos ángeles que asisten de rodillas (1). En otra urna, circuída de una procesión fúnebre de monjes que sostienen la arquería de relieve, está vuelta la tapa, de la cual tal vez ha desaparecido la efigie de la ilustre Inés cuyas altas prendas encarece el epitafio (2): los tres sepulcros restantes, y dos más colocados en los brazos del crucero, presentan por único adorno y señal escudos de diversos blasones (3). Junto á la puerta de salida al claustro aparece una estatua tendida con magníficas vestiduras sacerdotales, un libro en las manos y tres

leyó Assas: *specula qui condidit hoc monumentum:* me inclino al *conditur*, y dado que las últimas palabras sean legibles pero no bien claras, interpretaría *hoc monumento*. En vez de *fidus*, como exige el metro, puso *pius*.

(1) Recuérdese la indicación que de dicho grupo hicimos atrás, página 503, hablando de un sepulcro de Villasirga, obra probablemente del mismo Antón Pérez de Carrión. Del epitafio no supimos descifrar sino el *aquí yace* y la *era de MCCCXXXXIII años* (1305 de C.) El Sr. Assas con más penetración, ó examinándolo con más comodidad después de limpiado, ó aprovechando las indicaciones del tumbo, ha podido darlo completo en esta forma: «Aquí yace D. Pedro Dias de Castañeda marido de la dicha señora doña Inés Rodriguez de Villalobos era MCCCXXXVIII:» tomando por V la última X de la data, resultan cinco años menos. Por esta inscripción, de estilo más reciente que las otras, se viene en conocimiento de quién sea la Inés del contiguo túmulo, y que dicho Pedro era hermano del Munio, como indica además la identidad de los blasones.

(2) También éste presenta incompletos ó borrados sus primeros versos:

. . . . . rata de claro sanguine nata,
. . . sublata jacet hic Angnes tumulata,
Donis fecunda, pia, mitis, crimine munda,
Prudens, facunda, procul est á morte secunda.
Era MCCCXXXIX (1301 de C.)

Los claros que dejamos en los dos primeros versos los ha llenado el Sr. Assas, no sé si leyendo ó adivinando, *Bonis ornata* en el primero, y *Vita sublata* en el segundo. De esta señora le proporcionaron dar extensas noticias los documentos del expresado tumbo.

(3) Los del entierro de la izquierda del crucero consisten en tres bandas diagonales y florones estrellados, los del que está á la derecha en cinco calderos que sin duda pertenecen á alguna línea de Laras. Otros de bienhechores sin cuento enumera al rededor de la iglesia el Sr. Assas, detallando nombres y fechas y el sitio del entierro puntualmente, sin duda siguiendo las indicaciones del necrologio, porque letreros no los trae, ni los vimos, ni interesaría á la historia ni al arte el compilarlos.

perros á sus piés, que la tradición supone figura del abad Opila, por más que no lleve báculo ni mitra sino un birretillo en la cabeza y que parezca la escultura cuatro siglos por lo menos posterior á su existencia (1). Dentro de los arquitos del sarcófago resaltan de dos en dos los apóstoles y en el centro Dios Padre presentando al Crucificado, exactamente lo mismo que en el de Munio Castañeda; y de ahí se desprende que el artífice de todos ó de la mayor parte de ellos y tal vez de los de Villasirga fué, como en éste se expresa, Antón Pérez de Carrión, escultor ignorado hasta aquí y digno de nombradía entre sus coetáneos.

Mayor interés excita aún en el magnífico claustro la memoria de otro artista. Á continuación de la era MCCXLIII que corresponde al año 1205, léese escrito perpendicularmente en el fuste de una columna, de las que se agrupan á la entrada de la sala capitular, el nombre de Domingo, á quien se debe la construcción de aquellos suntuosos arcos, columnatas y galerías (2). Exceptuando la traza ojival de las bóvedas y aberturas, nada hay que no sea puramente bizantino así en el portal y ajimeces del capítulo, al través de los cuales se descubre un bosque de pilares, como en los ánditos del claustro que abren hacia el melancólico patio cubierto de zarzas una serie de arcos de medio punto, sostenidos por pareadas columnitas y encerrados

(1) Con referencia á un escritor moderno sin nombrarle, copia Assas estas palabras, sin lo cual y sin otra frase que transcribe anónima entre comillas, se creería que no había llegado á conocimiento suyo mi conciso trabajo. Verdad es que en la descripción, así de la villa como del monasterio, reproduce los menores detalles de éste con casi idénticas frases y hasta con alguna errata de imprenta; mas no pretendo deducir de aquí pueriles derechos á ser citado. Insinúa el autor de la monografía que el bulto referido á Opila pudiera representar al abad Aparicio que gobernó de 1291 á 1300, observando de paso que hasta el 1593 no obtuvieron privilegio de usar mitra los abades premonstratenses. Este bellísimo sepulcro y el de D.ª Inés fueron antes de 1872 traídos á Madrid al Museo arqueológico nacional, dando ya por desesperada la conservación del monasterio; ignoro la suerte de los restantes.

(2) Así lo indica el letrero: *Era MCCXLIII fuit factum hoc opus.—Dominicus.* Entendiendo por V la primera I el Sr. Assas, en lugar de XLIII puso XLVII, que corresponde al año 1209.

de tres en tres en arcadas mayores que descansan también sobre haces de columnas. Á pocos de este género ceden los capiteles de unas y otras en la riqueza y variedad de los follajes, conchas, cintas, entrelazos, aves, serpientes, monstruos y figuras que componen pasajes enteros, tales como el degüello de los Inocentes y la presentación de Jesús en el templo; pero sobre todo la incomparable gentileza de las hojas de acanto eclipsa cuánto labró de más gracioso en la antigüedad el arte corintio y cuánto debía labrar el gótico más adelante (1). Bellas é ingeniosas labores adornan los abacos que se han librado de la renovación; y gracias al cielo que no ha permitido se cumpliera el funesto voto del clásico reformista, que echaba de menos en aquella monumental galería baja la fría decoración de pilastras dóricas pareadas que dieron á la alta los discípulos de Herrera (2).

La sala capitular, conservando las columnas que la dividían como en tres naves, fué convertida en espaciosa escalera que desemboca arriba en un vasto salón ó corredor; y entonces des-

(1) Con los dos expresados sepulcros fueron trasladados al museo de Madrid ocho pares de capiteles del claustro, dos de ellos iconísticos, cuatro ó cinco impostas, varias basas y fragmentos, el fuste cilíndrico de la inscripción, de la iglesia ocho capiteles historiados de los pilares de intersección del crucero con las naves, y dos de una ventana de la sacristía. ¡Qué desolación no se habrá añadido en el edificio, si es que subsiste, con el vacío de estas piedras arrancadas de su asiento, á la que nos presentó ya en 1852 al visitarlo, y todavía más al Sr. Assas que veinte años después lo dió por desahuciado! Gran tentación son los museos para precipitar la ruina de los monumentos con el pretexto de salvar á tiempo los detalles, y en ningún concepto es más desastrosa la centralización que aplicada á los objetos del arte, que en vez de ser buscados en su nativo suelo por los arqueólogos, se juzga mejor reunir en un común depósito, así para más segura conservación, como para más cómodo estudio: verdad es que sólo á médicos de gran reputación es dado recibir á domicilio las consultas de los enfermos en lugar de visitarlos en su cama. Los museos jamás serán otra cosa que cementerios; y antes de enterrar ningún dudoso cadáver, no cabe afán ni dispendio excesivo para averiguar si aún tiene vida y prolongársela.

(2) «El claustro bajo de este convento, dice Ponz cuyo claro talento nunca hemos visto tan obcecado por el espíritu de escuela, es una especie de arquitectura arabesca con grupos de columnas y ornatos de aquella clase en capiteles. El alto *es muy otra cosa*, ejecutado en tiempo de Felipe II... Si la galería baja acompañase á la alta, sería éste uno de los buenos claustros en el gusto de la mejor arquitectura.»

de allí se trasladaron al templo los mal parados sepulcros, entre los cuales no aparece ya el del conde Osorio, cuyo bulto aunque de obra nueva, atestigua Morales hallarse en aquel sitio (1). La escalera primitiva, de elevada bóveda y románicos capiteles, comunica con el coro alto suspendido á los piés de la nave mayor de la iglesia; á ésta se entra desde el claustro por una puerta semicircular. Otras estancias antiguas, como la que servía de bodega, cuyos arcos peraltados estriban sobre gruesos fustes cilíndricos, se fabricaron sin duda para más noble empleo cuando el monasterio florecía en su mayor pujanza.

Al salir de aquella mansión augusta y solitaria condenada á perecer lentamente de abandono, de las selváticas breñas que la dominan, tituladas desde tiempo antiguo Peñalonga, surge de pronto un recuerdo inesperado, álzase un nombre fantástico y sonoro. Una angosta cueva, oculta entre la maleza, blasona de custodiar los restos del celebérrimo Bernardo del Carpio y de un su alférez, y la tapa de la tosca urna colocada en el fondo del descenso consigna el año de su muerte como si se tratara de algún histórico personaje (2). Hasta época muy reciente

(1) Menciónalo como existente en dicho lugar el Sr. Assas, con el de doña Teresa Fernández, mujer del conde, y el de su hijo don Rodrigo Osorio, llevando osos por blasones; en la capilla de la Magdalena, situada fuera del claustro, describe sembrado de conchas el de Ofresa, con otras siete tumbas de parientes suyos que enumera en la pared una moderna lápida. De dos urnas habla también, metidas en el muro de la sala capitular debajo de un bien labrado arco sepulcral, en que yacen tres nobles hermanos, Gonzalo Gómez, Gutier Díaz y Diego Gómez de Sandoval, y D.ª Elvira mujer del último é hija de Juan Fernández Delgadillo. En el claustro junto á su comunicación con el templo cita otro entierro, dentro de nicho ojival, de una hija del famoso conde Pedro Ansúrez, que no es ninguna de las cuatro reconocidas en la historia, Sancha mujer de Lope Díaz, fundadora del monasterio de Bujedo, que murió en la era MCCXXI (1183 de C.): hubiera debido sobrevivir á su padre 65 años.

(2) Dice la inscripción en letra gótica del siglo XVI: «Aquí yace sepultado el noble y esforzado caballero Bernardo del Carpio, defensor de España, hijo de don Sancho Dias conde de Saldaña, y de la infanta doña Jimena hermana del rey don Alonso el segundo llamado el Casto, murió por los años de DCCCL.» Sobre la entrada se lee el nombre de Bernardo y el de su alférez, Fernando Gallo. Morales, que habla de este sepulcro y de la visita del Emperador, observa «que el gran lucillo de piedra no está cubierto con una laude como suelen estar comunmente todos los antiguos, sino de algunas piedras.» Véase lo que acerca de este romancesco personaje dijimos en el tomo de *Asturias y León*, cap. IV, 1.ª parte.
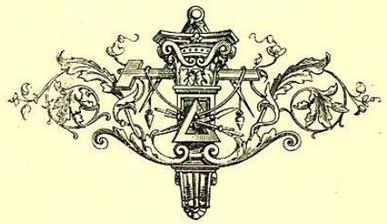
introducía á la cueva una ermita dedicada á San Pedro, y parecían confirmar la inmemorial tradición, ya que no respecto de la existencia muy controvertible del hijo de Jimena, al menos sobre el acaecimiento de algún notable hecho de armas en aquel sitio, las numerosas huesas descubiertas en las inmediaciones y en el cerro del castillo. Llegó á tomar tal consistencia la fama, que Carlos V á su paso por Aguilar mandó abrir el sepulcro, y en presencia del futuro héroe de la historia apareció reducido á un puñado de polvo el héroe de la leyenda. Ni aun esto queda tal vez hoy día; pero la imaginación á despecho de la crítica se complace en evocar allí, antes que se desvanezca del todo, la vaga sombra del campeón de Roncesvalles.